

# **OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS**

## **INFORME SEMANAL URUGUAY N°052**

**Período del 22/06/02 al 28/06/02**

**Montevideo - Uruguay**

- 1.- Decreto con nuevas normas de tenencia y porte de armas
- 2.- Dos exPresidentes y sus discrepancias sobre las Fuerzas Armadas
- 3.- La Fuerza Aérea deberá volver a postergar compra de radares
- 4.- Prevención del dengue en la agenda del Sistema Nacional de Emergencias
- 5.- Ministerio de Defensa reducirá número de agregados militares en el exterior
- 6.- Almuerzo para 30 mil indigentes con apoyo de Fuerzas Armadas
- 7.- Ministro de Defensa Nacional niega inquietud en Fuerzas Armadas

1.- Decreto con nuevas normas de tenencia y porte de armas  
Dentro de seis meses, quien tenga un arma de fuego no registrada deberá responder ante la Justicia. El nuevo decreto ley firmado el 18 de junio por el Presidente de la República, Dr. Jorge Batlle, regula el porte y tenencia de armas, apunta a controles más severos y, particularmente, a quitar de circulación las armas ilegales. Desde la aprobación del decreto el control y registro de armas pasó a ser compartido entre los Ministerios del Interior y de Defensa Nacional. "No se trata de perseguir al ciudadano honesto, que por una u otra razón tiene un arma en su poder, sino de regularizar una situación", apuntó el Dr. Guillermo Maciel, Director General del Ministerio del Interior, Secretaría de Estado de la que dependen todos los servicios policiales. El decreto concede un plazo de 180 días para "blanquear" la situación de las armas de fuego. Según datos extraoficiales existe en Uruguay un parque de 570.000 armas de diverso tipo y calibre. Muchos propietarios de armas no registran todas las que tienen, por lo que la cifra podría ser mayor. La autoridad encargada de expedir la "guía" para armas de fuego es el Servicio de Material y Armamento del Ejército. A partir de la aprobación de la nueva norma, quien desee registrar un arma deberá, antes que nada, tramitar el "Título de Habilitación para la Adquisición y Tenencia de Armas" (T.H.A.T.A.), expedido por la Jefatura de Policía. Para ello deberá cumplir con cuatro requisitos básicos: Certificado de Antecedentes Judiciales, Certificado Médico de Aptitud Psicofísica, Constancia laboral o justificativo de ingresos y Certificado de Idoneidad sobre seguridad y manejo de armas.  
(ver El País Sección NACIONAL 22/06/02)

2.- Dos exPresidentes y sus discrepancias sobre las Fuerzas Armadas  
Las discrepancias entre los dos ex Presidentes de la República que se sucedieron en el gobierno desde 1985, Julio M. Sanguinetti(1985-1990 y 1995-2000) y Luis A. Lacalle(1990-1995) por la cuestión militar no son nuevas; ya tienen más de una década, afirma una nota del matutino "El País". El Foro Batllista (sector del Partido Colorado que lidera el Dr. Sanguinetti) y el Herrerismo (sector del Partido Nacional que lidera el Dr. Lacalle) han vuelto a reavivar sus ya tradicionales diferencias en torno al funcionamiento y la estructura de las Fuerzas Armadas. Aunque sin aludirlo directamente, esta semana, el sector que lidera el ex presidente Julio Sanguinetti salió al cruce de la propuesta realizada por el titular del Directorio del Partido Nacional, Luis A. Lacalle, de reducir y reestructurar las organizaciones militares. El planteo, realizado por el líder del Herrerismo ante oficiales de la Fuerza Aérea(ver Informe Uruguay N°048), fue recogido parcialmente por las 50 medidas de ahorro por el asesor presidencial, Carlos Ramela(ver Informe Uruguay N°051). Afirma "El País" que las diferencias entre Lacalle y Sanguinetti cuyos antecedentes ubica en 1990, "se han reflejado, por ejemplo, al momento de promover los ascensos al generalato de las distintas Fuerzas". En la nota se repasan las declaraciones del Ministro de Defensa Nacional, Luis Brezzo, quien es considerado uno de los voceros más calificados del Dr. Sanguinetti y también el informe dado por el Subsecretario de Defensa Nacional, Roberto Yavarone, también dirigente del Foro Batllista a la bancada parlamentaria de su sector(ver Informe Uruguay N°051). Finalmente, la nota incluye declaraciones del Diputado Ruben Díaz(Foro Batllista, Partido Colorado) negando que en el Ministerio de Defensa exista margen para nuevos recortes de gastos ya que ello "...pone en peligro la capacidad operativa de las propias Fuerzas Armadas" y que ellas representan "el último soporte de respaldo de la institucionalidad y de la nacionalidad que tiene el país".

(ver El País Sección NACIONAL 22/06/02)

3.- La Fuerza Aérea deberá volver a postergar compra de radares  
El Subsecretario de Defensa Nacional, Roberto Yavarone, dijo que la adquisición de radares para la Fuerza Aérea, uno fijo y otro móvil, "será más adelante y no este año", aunque aseguró que serán incorporados al país durante la actual administración de gobierno. Además puntualizó que el Ministerio de Defensa "acompaña los recortes presupuestales y ya los viene haciendo desde el año 2000. En la Fuerza Aérea, también habrá que bajar los gastos de funcionamiento, en materia de inversiones, lo que implica desde ya bajar las horas de vuelo, las horas de entrenamiento, pero siempre, como lo hemos conversado con el Cdte. en Jefe, Tte.Gral.(av)José Pedro Malaquín, sin desmerecer la capacitación y la formación con la finalidad de que nuestros oficiales sigan teniendo el nivel de preparación que con orgullo se puede exhibir en el mundo entero".

(ver El País Sección NACIONAL 22/06/02)

4.- Prevención del dengue en la agenda del Sistema Nacional de Emergencias

La presencia en Uruguay del mosquito transmisor y los brotes de la enfermedad que se han reiterado en países vecinos, motivó una reunión sobre este tema del Sistema Nacional de Emergencias (SNE) en busca de una coordinación interinstitucional para la lucha contra el dengue. Del encuentro participaron el Ministro de Salud Pública, Alfonso Varela, la Directora General de la Salud, Ofelia López, el Subsecretario del Ministerio del Interior, Daniel Borrellí y los tres Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, entre otros jefes públicos. (ver El Observador Sección URUGUAY 25/06/02)

#### 5.- Ministerio de Defensa reducirá número de agregados militares en el exterior

El Ministro de Defensa Nacional, Luis Brezzo, anunció que está analizando un plan para reducir los agregados militares en las embajadas de Uruguay en el exterior. El Ministro dijo que hay 35 oficiales actuando como agregados militares, de los cuales cinco están en Estados Unidos y el resto en otras partes del mundo. Brezzo aclaró que cuando su cartera amplió el número de agregados, se redujeron al mismo tiempo otros destinos, como por ejemplo, se suprimieron los que había en la Junta Interamericana de Defensa, y en otros lugares como Paraguay y Chile, donde habían tres oficiales militares, se dejó solamente uno. (ver El Observador Sección URUGUAY y El País Sección NACIONAL 26/06/02)

#### 6.- Almuerzo para 30 mil indigentes con apoyo de Fuerzas Armadas

El Ministerio de Economía estudia una minuta de comunicación del Poder Legislativo para que, con \$ 6 por persona y por día (unos 30 centavos de dólar), unos 30 mil uruguayos que viven en condiciones de pobreza extrema puedan tener un almuerzo sencillo pero caliente para ayudarlos a enfrentar los rigores del invierno. Se prevé que para ello se coordine la acción de diversas dependencias públicas entre ellas las FFAA.

(ver El Observador Sección URUGUAY 27/06/02)

#### 7.- Ministro de Defensa Nacional niega inquietud en Fuerzas Armadas

El Ministro de Defensa Nacional, Luis Brezzo, entrevistado por la emisora radial "Setiembre FM" aseguró que en las Fuerzas Armadas "hay absoluta tranquilidad" y negó enfáticamente que exista algún tipo de "plan o una actitud deliberada o preparada" para actuar ante brotes de violencia y precisó que "aún cuando hubiera desordenes en la calle no es una situación que corresponda controlar a las Fuerzas Armadas, sino a la Policía". En su edición del 27/06 el Semanario "Búsqueda" publicó declaraciones del Senador José Mujica (Frente Amplio-Encuentro Progresista) en las que el líder tupamaro sostuvo que el oficialismo "intenta mostrar un escenario ficticio de inestabilidad". "Están creando fantasmas, sé de reuniones de importantes dirigentes del Partido Colorado con jefes militares que a su vez se las transmiten a otros jefes. Se transmite que los tupamaros son los dueños de la conducción del Frente Amplio, (que) tenemos que estar atentos y prepararnos. Es una táctica política deliberada y peligrosa. Les están insinuando, prepárense para lo que pueda venir", dijo el legislador. Consultado sobre si cuando algún dirigente colorado quiere reunirse con jefes

militares, tiene que solicitar su autorización, Brezzo dijo que "no". No obstante, reconoció que también "puede haber alguna persona que haya tenido alguna conversación de cualquier naturaleza (con militares), pero eso no significa que sea participante de un plan o una actitud deliberada o preparada". Quiero darle tranquilidad a todos los uruguayos en el sentido que no hay ningún tipo de inquietud en las Fuerzas Armadas", manifestó finalmente el Secretario de Estado. (ver El País Sección NACIONAL 28/06/02)

**"Informe Uruguay"** es un servicio de informaciones sobre seguridad y defensa que integra el **"Proyecto Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas"**. Es elaborado por Julián González del Programa de Investigación Fuerzas Armadas y Sociedad del Instituto de Ciencia Política de la Universidad de la República, Uruguay

*Las información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar forma gratuita en los siguientes sitios:*

Diario El País [www.diarioelpais.com.uy](http://www.diarioelpais.com.uy)

Diario El Observador - [www.observa.com.uy/elobservador](http://www.observa.com.uy/elobservador)

Diario La República - [www.larepublica.com.uy](http://www.larepublica.com.uy)

Semanario BRECHA [www.brecha.com.uy](http://www.brecha.com.uy) (acceso por suscripción),

Radio El Espectador [www.espectador.com](http://www.espectador.com)

Por información presupuestal del gobierno: [www.cepre.opp.gub.uy/sitio/productos](http://www.cepre.opp.gub.uy/sitio/productos)

En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semanario Búsqueda que no está en Internet pero cuyo e-mail es: [busqueda@adinet.com.uy](mailto:busqueda@adinet.com.uy)

El "Informe Uruguay", así como todos los productos del "Observatorio Cono Sur de Defensa y FFAA", puede ser consultado en las siguientes páginas web:

[www.cee-chile.org](http://www.cee-chile.org) de la Universidad ARCIS de Chile

[www.franca.unesp.br/observatoriosul](http://www.franca.unesp.br/observatoriosul) de la Universidad Estadual de Sao Paulo, Brasil

[www.argiropolis.com.ar](http://www.argiropolis.com.ar) al que también puede accederse desde el web de la Universidad Nacional de Quilmes [www.unq.edu.ar](http://www.unq.edu.ar)